



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

SALTA, 10 de junio de 2022

Expediente N° 21.100/21.-

RESOLUCIÓN N° 103-2022 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución N° 095-2021, por la cual se tramita el llamado a inscripción de interesados para cubrir interinamente un cargo de PRECEPTOR - 25 horas reloj, turno mañana de este Instituto, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 096-2022 - IEM, se otorga prórroga hasta el viernes 10 de junio de 2022 (inclusive) para la presentación del Dictamen por parte de la Comisión Asesora que entiende en el referido llamado.

Que nuevamente la referida Comisión presenta solicitud de prórroga hasta el 13 de junio del año en curso, por cuanto aún no ha culminado con la elaboración del Dictamen.

Que la fundamentación esgrimida por la referida Comisión resulta atendible a juicio de esta Dirección.

Por ello y a los fines de evitar demoras en el trámite administrativo respectivo.

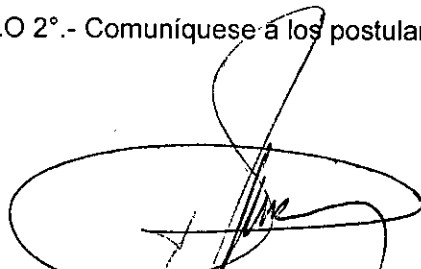
EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA

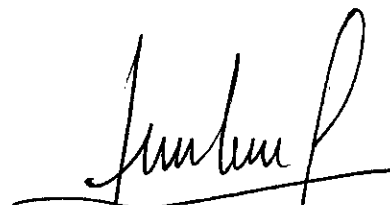
"DR. ARTURO OÑATIVIA"

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar prórroga hasta el lunes 13 de junio de 2022 (inclusive) para la presentación del Dictamen por parte de la Comisión Asesora que entiende en el llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo de PRECEPTOR - 25 horas reloj, turno mañana de este Instituto.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese a los postulantes y demás interesados.


JUANA LUCRECIA RAMOS
Secretaria
I. E. M. - SALTA


Prof. Julio César PAZ
DIRECTOR
I.E.M. "Dr. ARTURO OÑATIVIA"
UNSa. - SALTA